Año II. Alicante 4 de Marzo de 1880. Núm. 240

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 4 de Marzo de 1880.

«EL ECO» SE DESLIZA.

No hemos cesado un dia y otro dia de poner de relieve la desdichada gestion administrativa de los conservadores, sin que nuestros argumentos hayan sido rebatidos por la prensa ministerial; por esa prensa que solo tiene tiempo y espacio para entonar cánticos de alabanzas al Sr. Cánovas y sus adláteres. Pero ayer, sin duda, alarmado *El Eco de la Provincia*, de los innumerables robos que se suceden con pasmosa frecuencia escribe un artículo, quitando importancia á que el suelo español se vea infestado de bandidos. Esto, como comprenderá el lector, es tarea propia de gigantes, y por mucho ingenio que tenga el redactor encargado de la confeccion del citado escrito, fuerza es convenir, que no llega, ni con mucho, á llenar su cometido. Si altísimos deberes no nos lo impidieran, dejaríamos pasar en silencio las afirmaciones de un colega, creado y sostenido para defender al partido conservador.

El Eco en este sentido, hace perfectamente, y no seremos nosotros los que le hagamos un cargo por esto, mas—¿quiere esto decir que no rectifiquemos sus errores? En manera alguna, hasta ese extremo, confesamos ingenuamente que no llega nuestra abnegacion.

Dice *El Eco*, que es verdad que actualmente se han cometido algunos desmanes contra la seguridad de las personas y de las cosas; pero que así mismo es cierto que los criminales han sufrido y sufren una activa persecucion, hasta que se consigue su captura; para aplicarles el condigno castigo; y añade para robustecer mas su opinion, que esto es un hecho real y que lo vé el país con gran satisfaccion destruyendo todo lo que propalan los enemigos del gobierno.

Tan absolutas aserciones serian en verdad un verdadero triunfo, una corona de gloria para esta situacion; pero triste es decirlo, son inexactas y no tienen otro valor ni mas autorizacion que la que pueda darles el articulista.

Sin apelar, por de pronto, á la enumeracion de hechos vandálicos, que seguirán despues, abusos de autoridad se han llevado á cabo, y disposiciones tan autoritarias hemos visto ejecutarse, que ya estamos acostumbrados á exclamar al sentarnos á lo mesa: «Demos gracias al Sr. D. Antonio Cánovas que permite que comamos hoy.»

No hace mucho tiempo que en un pueblo de nuestra provincia ha salido un digno competidor de aquel célebre sub-gobernador de Mahon Sr Castañeira, pues un juez municipal de dicha poblacion mandó á un vendedor de Biblias protestantes cerrar el establecimiento, ni es tampoco nuevo en estos tiempos de bienandanzas conservadoras, humillar la autoridad de los representantes del país; ni á nadie sorprenderá la enumeracion de las irregularidades administrativas;—¿son estos los abusos de que nos habla *El Eco*?—Y entonces ¿por qué les niega importancia? Si las autoridades nombradas para hacer respetar las leyes son las que, dominadas por las pasiones; las infringen y atropellan; si tales atentados quedan impunes; si nada significan los conflictos creados por la soberbia del Sr. Cánovas en el seno del Parlamento; si el desbarajuste mas espantoso en las dependencias del Estado vemos que existe ¿no tendrán razon las oposiciones para decir que España bajo el gobierno de los conservadores actuales se vé reducida á vivir en estado de salvagismo? Pasemos ahora á hacernos cargo de los asesinatos y robos que sin cesar se cometen.

En Fuente Fresno se roba y se saquea; en Rodes se asesina y se roba; en Madrid se cometen desmanes escandalosos y el oratorio del Espíritu Santo es robado, dejando los cepillos hechos pedazos y arrancada del camarin la efigie de San Antonio, á cuyo lado, en vez del cerdo, se encontró un revolver.

Por supuesto, que en materia de robos sacrílegos, aquí si que ya no hay pueblo que no pueda exclamar como D. Juan Tenorio:

«Son pláticas de familia
»de las que nunca hice caso,»

porque segun vemos en un periódico, únicamente en Santander, centro de moralidad, de ejemplar devocion y de honradez montañesa, han sido robadas 56 iglesias desde el año 1875; llevándose los ladrones fondos de fábrica, ornamentos sagrados y demás cachivaches de entierros, como diria nuestro malogrado Roberto Robert! señal inequívoca de lo que se han arraigado y consolidado, durante la dominacion liberal conservadora, los sentimientos de órden y respeto á la propiedad, á la religion y á la familia, y de que semejantes horrores y abominaciones, solo eran propios de aquellos tiempos de sufragio universal y demás derechos inaguantables.

La estadística de los números, con su lógica irrebatible, es una cosa que desespera, y el *Eco*, que tan cauto es, podria evitarnos el trabajo de hacerlas, no estampando en sus columnas heregías como estas:

«En tiempos no lejanos se cometieron en España los mayores desafueros: hubo robos, asesinatos, secuestros, incendios, violaciones; y en aquella série no interrumpida de desmanes, recordamos que la mayor parte de ellos quedaban impunes porque los que infringian la ley, burlaban casi siempre la persecucion de la justicia. Y es que el estado de efervescencia en que viviamos envalentonaba á estos criminales, quienes encontraban amparo en las bandas de facciosos que tenian al país en perpétua inquietud, sin que la accion de los Gobiernos de entonces fuera suficiente á dominar las circunstancias.

El órden que ha sobrevenido al restaurarse en España la Dinastía de nuestros Reyes, y la energía que distingue á los poderes creados al impulso de aquella accion restauradora, han devuelto á la pátria el imperio de la ley que hace fuertes á los gobiernos, proteje á los hombres honrados y persigue á los bandidos.»

Probado ya que esto no es cierto, concluyamos llamando la atencion del lector sobre el lamentable estado del pais; en pleno régimen conservador, dueño el poder de todas las fuerzas sociales, pequeños grupos de bandidos saquean á los pueblos sin hallar la menor resistencia, y como hace notar muy juiciosamente un colega, antes los facinerosos robaban diligencias y coches en medio de las carreteras; hoy se ha perfeccionado el sistema bajo la civilizadora influencia de los conservadores y ya roban pueblos enteros.

Hemos leido con gran complacencia el artículo que nos dedica *El Constitucional*, y atendiendo como de costumbre á sus advertencias cesamos en la polémica iniciada, si bien recordando fué motivada por la defensa de *El Liberal*.

Hay otra razon además: se asegura en los círculos políticos que los constitucionales no volverán á pedir el poder, al menos con la insistencia con que hasta ahora lo han reclamado al intervenir en los debates políticos. Aunque tarde, empiezan á comprender los sagastinos que ese sistema de constante benevolencia no les ha de producir ningun beneficio, pues si los conservadores se muestran sordos á los clamores del país, probando que son insensibles ante las desgracias agenas, no se han de conmover por que un partido mas ó menos numeroso pida entrar á turnar en el poder.

El mismo Sr. Sagasta, es el primero en aconsejar hoy á sus correligionarios, la conveniencia de cambiar de sistema, manifestando que si el partido constitucional es llamado á los consejos de la corona, no puede entrar en el poder sino para plantear sus principios de siempre. Con esto dá á entender que no acepta la fusion con los centralistas y campistas, fusion acariciada hace pocos dias como la última esperanza, y que se dió como un hecho en todos los círculos políticos, sin que lo desmintieran los periódicos constitucionales. La actitud adoptada por Sagasta llama tanto mas la atencion, cuanto que parece responder á consejos ó insinuaciones de otros personajes.

Dice *La Provincia*:

«*El Graduador* dedica su primera plana de ayer á hablarnos de crímenes, para deducir que el Gobierno actual tiene la culpa de que haya rateros y ladrones.

Cualquiera diria que en otras épocas quedó en desuso el código penal, que se licenció á la benemérita guardia civil y que se convirtieron en liceos y casinos los edificios destinados á correccionales.

No se canse el colega en proseguir el trabajo empezado, porque pierde el tiempo lastimosamente.

Todo el mundo sabe que de dos ó tres hechos aislados, que somos los primeros en condenar, no pueden ser responsables los gobiernos; como sabe todo el mundo, que de todas las épocas desde el 68 hasta ahora; la mas pacífica ha sido y es la época presente.

Fácil nos seria demostrarlo si de ello tuviéramos necesidad, pero no lo hacemos porque seria ofender el buen sentido del público que

sabe perfectamente, mejor que pudiéramos referírselo nosotros, lo que fué el bandolerismo en Andalucía y en la Marina, hasta 1874.»

Las líneas que anteceden prueban que nuestro ministerial colega tiene poca memoria ó afecta tenerla, que para el caso es lo mismo; pues de seguro *El Graduador* le contestará que se necesita mucha frescura para hacer historia, cuando apenas pasa dia sin que los periódicos no den cuenta de algun hecho vandálico, demostrando la impericia y falta de celo de los hombres que rigen actualmente los destinos de España.

Parece que se han dado consigna los periódicos ministeriales para hablarnos de los *ominosos* tiempos revolucionarios, pero convengamos que lo hacen con escasa fortuna.

Hemos guardado una prudente reserva sobre el nombramiento del Sr. Brotons para alcalde de Elche, apesar de que teníamos algunos apuntes en cartera para haber hecho hasta la biografía del Sr. Alcalde recientemente nombrado, pero que no nos vá ni nos viene á los demócratas que se llame Llorente ó Brotons el alcalde de un pueblo

Estamos convencidos de que en estos tiempos que alcanzamos han de verse cosas estupendas, y estos benditos conservadores tan pronto quieren ser los mas liberales, los mas consecuentes, los mas patriotas, como se olvidan de la libertad, de la consecuencia y del patriotismo.

¡Cuándo será el dia que nos veamos libres de esta plaga!

Habiendo publicado ayer la exposicion que nuestro querido amigo D. José María Muñoz elevó á la Excma. Diputacion Provincial, justo es que los lectores de nuestro diario conozcan la razonada carta del mismo dirigida á la dignísima señora que preside la Asociacion de Nuestra Sra. del Remedio.

Dice así:

«Sra. D.ª Marta Barrie de Miralles.

Alicante 29 de Febrero de 1880.

Muy señora mia y respetable amiga: A usted que tiene un corazon de oro, á usted que tanto se distingue por su caridad que es la primera de todas las virtudes que la adornan, á usted que es la madre de los niños desgraciados de Alicante y á usted que es la dignísima presidenta de la benéfica Asociacion de Ntra. Señora de los Remedios, me dirijo con un ruego que de seguro ha de conmover los hermosos sentimientos de su alma y ha de producir el bien que me propongo hacer á otros niños, asimismo acreedores á la proteccion y amparo.

Pues bien, sabrá usted por ser notorio, que la Excma. Diputacion provincial por razones de economías, de que sin duda no ha podido prescindir y creo que con sentimiento suyo, ha dispuesto que salgan de la casa de Beneficencia, los niños y niñas huérfanos de padre ó de madre recogidos en ella, por la necesidad de hacer economías y en atencion á que solamente deben subsistir allí los expósitos y huérfanos de padre y madre y ancianos de ambos sexos imposibilitados de poder trabajar.

Segun mis noticias, existen en dicho establecimiento provincial 460 camas; de estas hay ocupadas 348; siendo pues, 168 los niños despedidos; quedan 112 desocupadas. De estas últimas se consideran bastantes para las entradas naturales ú ordinarias de niños expósitos, de los de esta procedencia que se devuelven por las amas de los pueblos, de los huérfanos de padre y madre y de los ancianos de ambos sexos, imposibilitados de poder trabajar, que son los que tienen preferente derecho á ocupar las 460 camas ó plazas indicadas.

Siendo 44 niños de ambos sexos que de Alicante han sido expulsados y que yo deseo ver recogidos, enseñados y mantenidos durante el dia en el Asilo que usted preside, permitiéndose lo primero por la Junta directiva del mismo, y manteniendo yo á mis expensas á los 56 que resultan ser mas desgraciados, con objeto de dar tiempo á que de esas criaturas se hagan cargo el padre ó madre, puesto que uno ú otro tienen, y que por estos ó sus deudos mas inmediatos, puedan ser protejidos cuando despues de ese tiempo acabarian de la instruccion de lectura y religion en que ya están bastante adelantados y poderlos destinar á oficios ó trabajos con qué ayudarlos; evitasenos el abandono á que dá lugar esa triste situacion y la pobreza ó miseria del padre ó madre que fué la causa de admitirlos la Diputacion, y tambien tendremos la dicha de enjugar sus lágrimas que abundantes derraman al salir de esa casa benéfica por no saber á dónde dirigir sus miradas y encaminar sus pasos la mayor parte de los procedentes de los pueblos de la provincia, de cuyo padre ó madre poco ó nada pueden prometerse ni esperar, como sucede, con cuatro niños pequeños de los expulsados, hijos de la viuda Dolores Clemente que se halla enferma en el hospital; tres hijos de José Sanchez, impedido y recogido en la misma casa de Beneficencia; tres de Mariana Llorca, viuda, dos que han salido ya y uno que ha quedado ciego, y dos hijos de María Cabrera, viuda tambien, recogida por hallarse imposibilitada.

Ante la situacion de esos desdichados padres ¿qué será de estas tan pequeñas como inocentes criaturas? ¿De qué les servirán los seis reales que de los mil de mi limosna se dá á cada uno al ser despedidos?

Buen Dios, amparadlos, y nosotros, amiga D.ª María, cumpliremos con el deber de hacer por esas criaturitas aunque no sea mas que lo que propongo.

Yo estoy convencido desde ayer que fuí á la casa de Beneficencia, para enterarme de lo que apenas podia creer, y escribiendo estos renglones, lágrimas ardientes surcan mis mejillas, porque los ancianos y los niños desgraciados, son los que mas me parten el corazon, y por esto pensé aliviar desde luego la suerte tan desventurada de esos niños con lo que dejo expresado, dirigiendo mis súplicas á la Diputacion provincial para poderlo realizar, permitiéndose á los hijos de esas desdichadas madres y padres enfermos, y de los mas pequeñitos de los pueblos hasta llegar al número de camas sobrantes que son 56, continúen ocupando estas, amparando así á otros tantos y permitiéndoles además ir á dormir en ellas bajo los cuidados que á los demás dispensa la misma, estar en la casa, cuando no lo están en las escuelas del Asilo, á donde irán temprano y estarán todo el dia para su buena enseñanza y manutencion, como los demás niños del mismo, cuidando la Junta que usted preside, de lo primero, y de lo segundo, esto es, de costear á mis expensas el sustento de esos que han de ser los más pobres como se ha dicho hasta el número 56, que consistirá en darles pan y buen rancho, desde ahora hasta el próximo mes de Junio inclusive, como se mantienen los demás, y cuyo importe anticiparé tan luego como por usted y la Diputacion se autorice lo que pido, lo cual por ser gastos del establecimiento, en nada se perjudicarian los fondos provinciales y de este modo quedarian recojidos, enseñados y mantenidos la mayoría de estos pobrecitos niños, y daríamos tiempo á que las personas interesadas ó la caridad pública ó particular, acudan tambien en auxilio de estas criaturas y nos ayuden en la tarea de salvarlos de la perdicion que lleva consigo el abandono y la miseria, que es la causa de que bien pronto cese el temor y la vergüenza y se adquieran los vicios que conducen á la delincuencia, y esos infelices que en los talleres se estaban preparando para ser miembros útiles á la sociedad con el trabajo honrado de su arte ú oficio, serían mas bien criminales, y de consiguiente muy desgraciados.

Sírvase usted dar cuenta de esta carta á las demás señoras de la Junta de su digna presidencia y de su acuerdo tendrá la amabilidad de dar conocimiento al que se repite de usted como su mas atento S. S. Q. B. S. P., *José María Muñoz.*»

Los vapores correos de la línea de Filipinas harán las siguientes escalas:

Saldrán de la Coruña y tocarán en Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Portsaid, Canal de Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Las estancias determinadas son: Vigo, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Tomarán carbon en Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El desarrollo de las diferentes derrotas parciales comprende 8.777 millas máximas, ó sean 2.925 leguas y dos millas.

Los vapores emplearán cincuenta dias en recorrer la línea entera, y treinta y siete á contar desde la salida de Barcelona, último puerto español en que harán escala.

Están siendo objeto de comentarios las palabras pronunciadas en el Congreso por el ministro de la Gobernacion al contestar al diputado Sr. Labra. El Sr. Romero Robledo ha dicho terminantemente que la insurreccion de Cuba tiene mas incremento que antes del convenio del Zanjon, lo cual es un dato desconsolador para juzgar del estado en que se encuentra aquella isla. Si algun periódico se hubiera atrevido por su cuenta á consignar tal cosa, le habria ocurrido algun percance; pero como al Gobierno le conviene poner en evidencia á Martinez Campos, como jefe del anterior Gabinete, el ministro de la Gobernacion no ha vacilado en decir que el número de insurrectos es mayor ahora que entonces.

El senador Sr. Lopez Martinez ha propuesto en la alta Cámara el establecimiento de concursos de esplotaciones agrícolas, con objeto de estudiar el adelanto de la agricultura española en sus tres ramos: cultivo, ganadería é industria rural. Proposiciones como esta, beneficiosa bajo todos los puntos de vista, son las que hacen falta para que el pais salga de la postracion en que se encuentra. El propietario de *La Correspondencia de España*, Sr. Santa Ana, cuya proposicion para la creacion de escuelas tauromacas tan mal acogida ha tenido, debiera imitar el ejemplo del senador á que nos referimos y dedicar su actividad á cuestiones que verdaderamente fueran útiles y provechosas.

Los periódicos de Puerto-Rico dan curiosos detalles sobre la catástrofe ocurrida en la isla Dominica, una de las antillas menores, y por coincidir con la fecha de los terremotos de la Habana pudieron dar alguna luz en el estudio de estos fenómenos subterráneos. Dicen así:

«A las nueve de la mañana comenzó á caer sobre la isla Dominica una lluvia que duró algunas horas. Como á las dos de haber empezado, una parda y densa nube se extendió sobre toda la ciudad, produciendo casi una oscuridad completa, y durante un cuarto de hora hubo un verdadero diluvio de agua y cenizas. Creció mucho el rio Roseau, inundando una gran parte de la poblacion y arrastrando ganado vacuno y caballar. La causa de este desastre es una erupcion volcánica en el Lago Hirviente («Boiling Lake»), cuyos alrededores han quedado cubiertos de lava. Este lago está á unas 30 millas de la villa de Roseau.

»El lecho del rio Point-Malatre ha sido obstruido, y el curso de las aguas ha cambiado de direccion, por lo que muchas haciendas se inundaron.

»Por fortuna, se asegura hubo tan copiosa lluvia al ocurrir la erupcion, que evitó la total destruccion de Roseau por el fuego.

«No se sintió oscilar la tierra.

«Las pérdidas materiales son, al parecer, de mucha consideracion.»

Los mismos periódicos publican otra larga carta de Sain Kitts (San Cristóbal), de la que tomamos estos datos:

«Como dos terceras partes de la ciudad están en ruinas.

«El mar ha retrocedido un octavo de milla: dónde ántes era agua es ahora tierra. Una sólida y hermosa casa acabada de construir cerca de la iglesia, ha sido arrastrada al mar con todos sus habitantes.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 1.°—Nada se ha resuelto todavía respecto á la extradicion del súbdito ruso Hartman, pero se espera de un momento á otro el acuerdo del gobierno autorizándola ó negándola. La opinion pública se muestra muy preocupada sobre este asunto.

Berlin 1.°—Las correspondencias de San Petersburgo consideran el nombramiento del general Loris Melikoff para representante de la comision extraordinaria ejecutiva, como un síntoma favorable al planteamiento de algunas reformas, tan pronto como mejore la crítica situacion porque está atravesando Rusia.

Lóndres 1.°—Ha producido gran sensacion el artículo del *Times* de esta mañana, anunciando una alianza de Inglaterra con Francia en el caso de que Alemania adoptase una política belicosa respecto á esta potencia.

Berlin 1.°—Reichstag (Parlamento Aleman).—Discusion de la ley militar.

El ministro de la Guerra sostiene el proyecto, fundándolo en la necesidad de poner á Alemania al nivel de las potencias vecinas.

Roma 1.°—El rey ha recibido hoy á la diputacion del mensaje.

En el discurso de recepcion ha expresado claramente y con insistencia, la esperanza de que la paz podrá ser mantenida.

Berlin 1.°—Las declaraciones hechas en el Parlamento aleman por el ministro de la Guerra, no son tan graves, á juzgar por el extracto oficial de la sesion, como han supuesto algunos

Dijo, que si bien reconoce la conveniencia de aumentar el ejército, siguiendo el ejemplo dado por otras potencias, el gobierno no ha propuesto esta medida impulsado por una causa de carácter apremiante.

Bruselas 2.—Se asegura que los prelados belgas, reunidos en Malinas, conformes con los consejos recibidos de Roma, han decidido que el episcopado tome parte en las fiestas nacionales, y que los discípulos de todas las escuelas indistintamente sean admitidos á la primera comunion.

Al efecto enviaron instrucciones á los curas párrocos.

Paris 2.—Casi todos los periódicos censuran lo ocurrido ayer en el *meeting* de estudiantes celebrado en la sala de Arras, la cual fué invadida por numerosos extranjeros, que nombraron una diputacion que fué á buscar á Blan-

qui para presidir el tumulto, á pesar de las violentas reclamaciones de la mayoria.

En medio del mas grande desórden se acordó protestar contra la prision de Hartman y pedir que fuese inmediatamente puesto en libertad.

San Petersburgo 2.—El *Diario Oficial* publica esta mañana en idioma aleman y ruso una carta firmada por el príncipe de Bismarck, en la cual se felicita al czar con motivo del aniversario de su coronacion, y se recuerda la estrecha amistad que durante treinta y cinco años ha unido á ambas familias imperiales.

El czar ha dado un decreto perdonando el pago de los atrasos de algunos impuestos que debian los campesinos.

Viena 2.—El Sr. Oubril, representante de Rusia en esta córte, ha pedido la extradicion del súbdito ruso Bafa, que se halla actualmente en Viena, acusado de complicidad con los nihilistas.

GACETILLAS.

Funcion de moda.—Esta noche tendrá lugar en el bonito teatro Español la segunda funcion de Moda, poniéndose en escena obras festivas como *Tres forasters de Madrid*, en dos actos, *Pobre porfiado* y la pieza nueva *Curruixetes*, última produccion del Sr. Escalante.

Creemos que el público concurrirá á esta funcion como el jueves anterior, y ocupará todas las localidades.

A los albañiles.—En la Alameda de San Francisco, núm. 33, tienda de Vicente Hernandez Cremades, se vende tegidos de caña para cielos rasos á 30 céntimos de peseta el metro cuadrado.

Estadística.—Segun las estadísticas Inglesas, el total de naufragios ocurridos en 1879 se eleva á 1.688, es decir, 94 mas que el año anterior.

Han naufragado, nada mas que en las costas de Inglaterra, 833 buques ingleses y 452 extranjeros.

El número de personas que han hallado la muerte en los naufragios se eleva á la cifra considerable de 5.000.

Los abordajes han ocasionado la pérdida de 150 barcos; 40 han perecido por incendio.

Por último, el valor aproximado de los buques de todos los paises y su cargamento puede evaluarse en 25.500.000 libras esterlinas, ó sean 127.500.000 duros próximamente.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 28, se venden Agendas de bufete para el presente año 1880.

Tambien hay un surtido de bonitos almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegría, etc.

A los aficionados a los perros de presa.—Hace pocos dias una señora visitó á una amiga suya; al despedirse, intentó acariciar á uno de aquellos animales que estaba atado, y el perro enfurecido sin saberse porque, rompió su cadena en uno de sus esfuerzos y se lanzó sobre la dama derribándola, y una vez en el suelo, la enlazó con sus patas empezando á morder y desgarrar carne de una manera que daba horror.

Cuando despues de una lucha encarnizada se pudo sujetar otra vez el perro, á la infeliz señora le faltaba por completo la nariz y tenia varios mordiscos en el cuello y rostro.

Aviso.—El almacen de maderas que estaba situado en la calle de San Francisco, núm. 30, se ha trasladado á la de Bailen, núm. 7 duplicado, donde encontrarán los consumidores un completo surtido de tablones de 3 pulgadas grueso por 9 de ancho y varios largos al precio de un real cada palmo valenciano.

VARIEDADES.

EL ELECTROMOTÓGRAFO.

Es Edison el mas afortunado de los inventores y el que mas cree haber inventado. Su nombre, despues de la invencion del fonógrafo y de las modificaciones del teléfono Bell, es popular, tanto en Europa como en América, y no es posible hablar de las nuevas aplicaciones de la electricidad, para trasmitir el sonido, sin ocuparse de los inventos del ingenioso Americano.

Ultimamente, en una notable conferencia en la Sorbona, se ocupó Jamin de un nuevo aparato, que es una modificacion al teléfono ordinario, y que permite oir en una habitacion, y por muchas personas á la vez, las palabras que sólo oye un individuo por medio del teléfono ordinario.

Como todos los aparatos telefónicos, se compone el *electromotógrafo* de trasmisor y receptor. El primer aparato es el teléfono de carbon, inventado por el mismo Edison y bien conocido de todo el mundo, y el receptor está formado de un cilindro de cobre que puede girar alrededor de su eje por medio de un manubrio; la superficie de este cilindro está recubierta de una capa sólida y blanca compuesta de

250 gramos de cal precipitada.

30 centímetros cúbicos de una disolucion concentrada de fosfato sódico.

Esta mezcla tiene la propiedad de presentar una especie de gratitud y es muy porosa.

Una delgada lámina de paladio roza continuamente la superficie del cilindro durante su rotacion, apoyándose en la extremidad una varilla metálica, tangente al cilindro, que por la otra se apoya en la membrana de un teléfono ordinario de Edison.

En el trasmisor hay una pila, cuya corriente circula por la linea modificada por las vibraciones de la mina metálica del teléfono y atraviesa dos carretes antes de llegar al receptor; circula por el cilindro de carbon por la capa calcárea de que está cubierto, llega despues á la lámina de palacio, y atravesando la varilla metálica, va hasta la membrana vibrante.

Todas las modificaciones de la corriente modifican el contacto del paladio con el cilindro, reproduciendo exactamente todas las inflexiones de los sonidos y es tanta la sensibilidad de este aparato, que permite distinguir los diversos timbres de un mismo sonido, segun se ha confirmado en muchos experimentos de Menio-Park.

No es fácil darse cuenta de la causa que determina las variaciones de contacto, Edison ha guardado el mas absoluto silencio, y aunque puede referirse á ciertas acciones producidas por la electricidad, nada se sabe de fijo ni debe atribuirse el fenómeno á nuevas fuerzas distintas de las ordinarias de la naturaleza.

¿Será este un invento como el último de la luz eléctrica? Creo que no, porque no se trata de un fenómeno en realidad nuevo, sino de una nueva aplicacion de un hecho ya descubierto hace tiempo por el mismo Edison, y que es el principio fundamental de todos sus inventos; las modificaciones de contacto producidas por la electricidsd.

Este aparato es susceptible de muchas aplicaciones si su uso llega á generalizarse. Acaso entonces en los intermedios del concierto del teatro del Principe Alfonso, podríamos oir la orquesta de Breton; quizá llegará tiempo en que amenicemos con un acto de ópera los entreactos de un drama de Echegaray.

(De *El Liberal*).

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud Dulce Nombre de María, p. Nieves, para Cartagena, con efectos.

Id. Rosita, p. Carmona, de Benidorm, con parte.

Vapor Puizon, c. Baldó, de Cartagena, con efectos.

Laud Ramona, p. Homedes, de Mazarron, con parte.

Bergantin italiano S. Pietro, c. Lauro, de Palma, con lastre.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Juane de Ore, c. Courtier, para Havre, con vino.

Laud Eleonor, p. Casanova, para Orán, con parte.

Id. Dulce Nombre de María, p. Nieves, para Barcelona, con id.

Id. Filomena, p. Cofré, para id., con vino.

Id. Astrea, p. Dalman, para Aguilas, con parte.

Vapor Puizon, c. Baldó, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que el dia 6 del actual á las 6 de su mañana se procederá al alce de la paleta del Pantano, con objeto de continuar los riegos de la tanda segunda del año próximo pasado, suspendido por escasez de aguas.

Alicante 2 de Marzo 1880.—José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La comedia en un acto, *Pobre porfiado*—La comedia en dos actos, *Tres forasters de Madrid*.—La comedia en un acto, *Corruixetes*.

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Holes.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.—Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legítima. — Champaca. --Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros maritimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, Alicante.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussaun, cloruro sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourboulle, sulfuro-sedica y calcica de Aup-Bonnes, bicarbonatadas sodicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vegiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontálgicas de Battot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethan á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzógenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños, de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA,

preparada por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dósis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia*.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS. —Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Belufer é hijo.